



Operativo contra la Trata de Personas, concluye con allanamientos en Oasis Spa

Últimas noticias

Kemin ingresa a Guatemala a través de sociedad con Prove

Ex ministro de Ambiente sentenciado por falsificación de documentos





Presidenciable de la UNE, Sandra Torres en el Paseo de la Sexta

La candidata a presidente de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Sandra Torres afirmó que trabajará por la unidad de Guatemala, por la vida y las familias.

Este domingo, 30 de julio, Torres realizó una caminata por el Paseo de la Sexta avenida en la zona 1 de la ciudad de Guatemala.

"Agradezco a todas las familias que fueron parte de esta marcha de la esperanza por la vida, la familia y la paz de Guatemala. Hoy necesitamos unidad, porque juntos y unidos vamos a demostrar que queremos el cambio con respeto a la vida desde su concepción, a la familia y a la libertad religiosa", dijo la presidenciable.

Entre sus propuestas Torres, aseguró que mejorará la economía familiar con el regreso de los programas sociales, el apoyo a los comerciantes y empresarios y el fomento del empleo, la economía de las familias guatemaltecas, *"va a estar mejor"*, explicó Sandra Torres.

La Bolsa Solidaria viene con más productos y será recibida por las familias en la puerta de su casa, las transferencias condicionadas de Q700, serán una realidad cada mes, computadoras para estudiantes de secundaria, crédito a los emprendedores y programas de empleo para los jóvenes, son parte de la ayuda que volverá, precisó la candidata.



La presidenciable, compartió con los guatemaltecos que asistieron a la marcha que la UNE realizó sobre la sexta avenida de la zona 1 y concluyó con un discurso.

Al concluir, Torres se comprometió a donar su primer salario como presidenta, para causas benéficas en favor de la niñez y aseguró que *"el 20 de agosto, con el apoyo del pueblo de Guatemala, vendrá el cambio real para el país y primero Dios, una mujer será por primera vez presidenta de la nación"*.



Torres también visitó la zona 21, donde dijo: *"quedan muy pocos días para las elecciones y le guste a quien le guste, le parezca a quien le parezca, con la ayuda de ustedes vamos a ganar las elecciones"*.

Ex ministro de Ambiente sentenciado por falsificación de documentos



El Ministerio Público (MP) informó el 29 de julio de 2023, que la *"Fiscalía contra Delitos Electorales logró que el Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia Penal dictara sentencia condenatoria por la vía de aceptación de cargos en contra de Mario Roberto Rojas Espino por el delito de uso de documentos falsificados por 1 año y 6 meses de prisión y reparación digna de Q18,998.61"*.

La información oficial, indica que Rojas Espino presentó para la postulación a diputado del Parlamento Centroamericano (Parlacen) antecedentes penales y policíacos falsos; razón por la cual iniciaron las investigaciones y se llegó a la sentencia condenatoria por aceptación de cargos.



El ministro Rojas Espino presentaría su renuncia en octubre de 2022. Entre las decisiones que generaron polémica durante su administración en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), es la creación de un superministerio de Ambiente, que recibió el rechazo de múltiples sectores en Guatemala.

Grupo Frontera en Guatemala



Grupo Frontera en concierto Explanada 5

02 de agosto de 2023
20:00 horas
Entradas en:
www.todoticket.com



Operativo contra la Trata de Personas, concluye con allanamientos en Oasis Spa

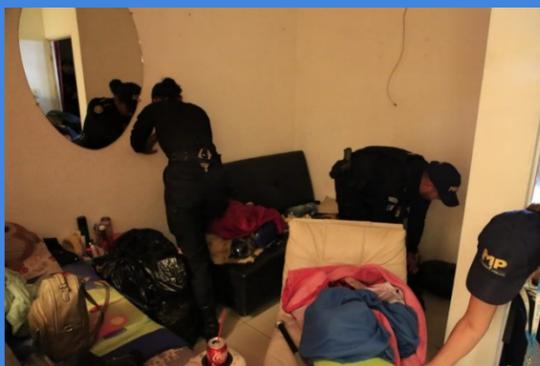
La Fiscalía Contra la Trata de Personas a través de la Unidad Contra Estructuras Criminales y Casos Especiales de Trata de Personas en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, realizó 8 allanamientos en las zonas 10 y 13 de la ciudad de Guatemala.

Mediante las diligencias se logra la desarticulación de una estructura criminal, que estaría vinculada al asesinato de una joven colombiana, cuyo cuerpo fue localizado en México.

Logrando la aprehensión de Silvia Lorena Jiménez Sánchez y Louis Estuardo Véliz Prera por los delitos de trata de personas, asociación ilícita y lavado de dinero u otros activos, asimismo, por el delito de trata de personas



También las autoridades, coordinaron la captura de Erick Ronaldo Salguero Esquivel y Jennifer Paola Calderón Alvarado.



Durante las diligencias se incautaron diversos indicios que fortalecerán la investigación en curso, tales como 20 teléfonos celulares, dinero en efectivo.



En los operativos las autoridades, también incautaron dos vehículos, documentación contable, un arma y municiones útiles de arma de fuego, cuadernos de control y preservativos.



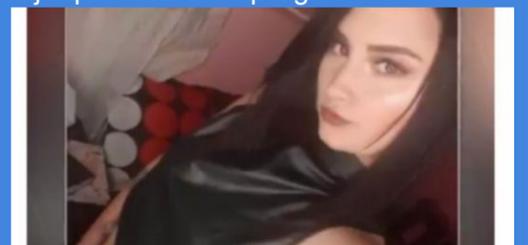
Además, el personal fiscal coordinó el rescate de una menor de edad, víctima de trata de personas, las acciones coordinadas del personal fiscal permitieron la captura en flagrancia de Linda Berly Juárez Molina, por el delito de trata de personas en un negocio denominado Oasis SPA, el cual se encuentra vinculado a una estructura criminal vinculada liderada por Silvia Lorena Jiménez Sánchez y Louis Estuardo Veliz Prera

La rápida acción de Fiscalía logró aprehender en delito flagrante a Roberto Carlos Quibaja, por el delito de promoción, facilitación y favorecimiento de la prostitución y Mauricio Jaramillo Martínez, de nacionalidad colombiana, por el delito de remuneración por la promoción, facilitación y favorecimiento de la prostitución, quienes fueron encontrados en uno de los negocios vinculados Jiménez Sánchez.

Según la información oficial:

“La fiscalía inició la investigación a través de información que circulaba en el ciberespacio, en virtud que, en el año 2019, se localizó el cuerpo sin vida de una mujer de nacionalidad colombiana, identificada como Daniela Patiño Hinestroza, quien habría denunciado ser explotada sexualmente en el territorio guatemalteco”, informó Juan Luis Pantaleón, jefe de Información y Prensa del Ministerio Público.

En el 2019, según se conoció Patiño fue invitada a trabajar en España, a donde según sus familiares habría viajado, posteriormente tuvieron noticias de ella, que estaba trabajando en Guatemala y lo último que supieron fue un contacto con ellos, donde temía por su vida y les dijo que estaba en peligro.



Pantaleón informó que los operativos surgen de las denuncias recibidas en la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), donde mujeres denunciaron ser tratadas por una estructura criminal que opera en las zonas 10 y 13 de la ciudad de Guatemala.

Riesgos de la obesidad

Obesidad significa pesar más de lo que es saludable para una determinada estatura. La obesidad es una enfermedad grave y crónica. Puede llevar a otros problemas de salud, incluyendo diabetes, enfermedad cardíaca y algunos cánceres.



Las personas con obesidad tienen una mayor probabilidad de sufrir estos problemas de salud:

Glucosa (azúcar) alta en la sangre o diabetes.

Presión arterial alta (hipertensión).

Nivel alto de colesterol y triglicéridos en la sangre (dislipidemia o alto nivel de grasas en la sangre).

Ataques cardíacos debido a enfermedad cardíaca coronaria, insuficiencia cardíaca y accidente cerebrovascular.

Problemas óseos y articulares. Más peso ejerce presión sobre los huesos y articulaciones. Esto puede llevar a

osteoartritis, una enfermedad que causa rigidez y dolor articular.

Apnea del sueño o pausas en la respiración durante el sueño. Esto puede causar fatiga o somnolencia diurna, poca atención y problemas en el trabajo.

Cálculos biliares y problemas del hígado.

Algunos tipos de cáncer.

Tres factores se pueden usar para determinar si el peso de una persona la pone en mayor riesgo de presentar enfermedades relacionadas con la obesidad:

El índice de masa corporal (IMC)

La medida de la cintura

Otros factores de riesgo que la persona tenga (un factor de riesgo es cualquier elemento que incremente sus probabilidades de padecer una enfermedad)

Los expertos a menudo recurren al IMC para determinar si una persona tiene sobrepeso. El IMC calcula el nivel de grasa corporal usando la estatura y el peso.

Empezando en 25.0, cuanto más alto es su IMC, mayor es su riesgo de presentar problemas de salud relacionados con la obesidad. Estos rangos de IMC se usan para describir niveles de riesgo:

- Sobrepeso (no obesidad), si el IMC es de 25.0 a 29.9
- Obesidad clase 1 (de bajo riesgo), si el IMC es de 30 a 34.9
- Obesidad clase 2 (riesgo moderado), si el IMC es de 35 a 39.9
- Obesidad clase 3 (de alto riesgo), si el IMC es igual o mayor a 40

Hay muchos sitios web que cuentan con herramientas que calculan su IMC cuando usted ingresa su peso y estatura.

Circunferencia de la cintura

Las mujeres con una medida de cintura mayor a 35 pulgadas (89 centímetros) y los hombres mayores a 40 pulgadas (102 centímetros) tienen un aumento del riesgo de enfermedades del corazón y diabetes tipo 2. Las personas con cuerpos "en forma de manzana" (la cintura es más grande que sus caderas) también tienen un aumento del riesgo de estas afecciones.



gliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Presidenciable de Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo de gira en Alta Verapaz



Como parte de su gira presidencial, de cara a la segunda vuelta electoral, el próximo 20 de agosto, el candidato a la Presidencia por Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo visitó junto a la candidata vicepresidencial, Alta Verapaz.

Entre los municipios visitados están:

1. San Juan Chamelco
2. Cobán
3. San Cristóbal y
4. Tactic
5. San Pedro Carcha



Arévalo se refirió a la lucha que tiene con su Vicepresidenciable Karin Herrera para tener “una Guatemala con dignidad”.

El candidato presidencial indicó que trabajarán por el desarrollo de Guatemala.

“El Movimiento Semilla no se va a dejar engañar, como el pueblo de Guatemala ya no se va a dejar estafar”, afirmó Arévalo.

El binomio de Semilla fue invitado un conversatorio en la universidad Mesoamericana de San Pedro Carchá, donde el presidenciable Bernardo Arévalo y Karin Herrera criticaron las deficiencias actuales en las áreas de salud, educación e infraestructura. Además, se comprometieron a contribuir al desarrollo de la región.

La Vicepresidenciable Karin Herrera se refirió al combate de la desnutrición en Guatemala y afirmó que entre algunas propuestas del partido para mitigar ese problema están el otorgamiento de créditos semilla, generación de empleo, promoción de alimentos saludables, agricultura agroecológica y un programa de vivienda digna.

Guatemala participó en el Gastro Summit 2023



Más de 220 especialistas en gastroenterología se darán cita en el Gastro Summit 2023, para compartir los últimos avances en investigación y desarrollo de tratamientos innovadores.

Julio 2023. Del 27 al 30 de julio, más de 220 destacados especialistas en gastroenterología se reunirán en el Gastro Summit 2023, un evento organizado por Asofarma (Grupo Adium) con el objetivo de compartir los últimos avances en investigación y desarrollo de tratamientos innovadores en este campo en constante evolución. El encuentro, que se llevará a cabo en República Dominicana y promete ser una plataforma para la colaboración científica y la presentación de descubrimientos clave que podrían transformar la atención médica.

El objetivo principal de esta actividad es mejorar la vida de los pacientes a través de programas de educación avalados y reconocidos internacionalmente. En esta ocasión, el Gastro Summit contará con la destacada participación de 11 speakers y una coordinadora corporativa de la prestigiosa Institución Cleveland Clinic, de la mano con un programa científico integral y una coordinación del contenido para enriquecer la experiencia de los asistentes.

El evento se enfocó en actualizaciones relacionadas con diversas áreas de la medicina, tales como gastroenterología, hepatología, enfermedad colorrectal, enfermedad inflamatoria intestinal, endoscopía, obesidad y nutrición, así como casos clínicos sobre quistes del páncreas, cólico biliar, enfermedad de las vías biliares, entre otros.



El programa incluirá sesiones plenarias presentadas por investigadores destacados y expertos regionales, así como paneles de discusión interactivos para fomentar el intercambio de conocimientos entre los especialistas, los cuales vienen de países como: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Jamaica, Trinidad & Tobago y Colombia.

Estos espacios ofrecerán a cada especialista la información adecuada y actual, para abordar oportunamente cualquier enfermedad que pueda presentarse en sus pacientes, logrando un impacto positivo en la vida de las personas”, afirmó el Dr. Pablo Corella, gerente médico en Asofarma. Este evento representa una oportunidad única para el intercambio de conocimientos y la actualización médica continua, consolidando a Asofarma como un aliado clave en la mejora de la atención médica y la calidad de vida de los pacientes.



Se anuncia socialización con alcaldes electos del Reglamento 164-2021, mientras la población desconoce aún la normativa que entrará en vigor el 11 de agosto

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en conjunto con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (Copresam), la

Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), coordinan esfuerzos para trabajar por el Acuerdo Gubernativo 164-2021, Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes.

Las tres instituciones conformaron un equipo técnico para avanzar en la Gira Nacional de Socialización del Reglamento 164-2021, la cual será con los alcaldes electos que asumirán los gobiernos locales en enero del 2024. La gira tiene como objetivo informar a las autoridades municipales electas sobre las implicaciones de la normativa, dar detalles de las responsabilidades de cada ente y facilitar la implementación para promover una gestión integral de los residuos y desechos sólidos.

Según las instituciones arriba mencionadas, a través de este trabajo conjunto se llevaron a cabo las primeras reuniones de socialización en donde participaron los alcaldes recién electos de Chiquimula, Esquipulas, San Jacinto, Olopa, San Juan la Ermita y Quetzaltepeque. Unificando recursos humanos y económicos se continuará la semana próxima con la programación para ir abarcando a todos los municipios lo que permitirá brindar el conocimiento y las herramientas necesarias para que las municipalidades implementen las acciones necesarias que permitan un cumplimiento progresivo de este reglamento.

El Reglamento 164-2021 ha cobrado relevancia en las últimas semanas, porque entra en vigor el 11 de agosto y aún se desconoce ¿qué institución proveerá las bolsas que están solicitando clasificadas? ¿Quiénes serán beneficiados con los recursos provenientes de los desechos? El tema de las sanciones también es una de las interrogantes pues el Reglamento establece sanciones desde un salario mínimo hasta 40 para quienes incumplan.

Por su parte, la Gremial de Recolectores anunció que interpondrían un amparo para dejar sin vigencia el Reglamento, porque los camiones recolectores no están preparados para realizar esta labor, además anunciaron incrementos en el precio de servicio de recolección. La Gremial también indicó que podrían suspender el servicio de recolección sino son escuchadas sus demandas.

La preocupación en grupos de la población, radican en cómo pagarán por todas las bolsas que les requieren ahora, pues es un presupuesto con el no cuentan.



Son aquellos residuos de origen animal y vegetal. Este tipo de residuo puede degradarse de forma natural. Por ejemplo: restos de alimentos y jardinería.



Agrupar a los residuos inorgánicos valorizables y que tienen potencial para ser recuperados e integrados a nuevos procesos productivos. Esta clasificación incluye: vidrio, plástico, multicapa, metal, papel y cartón



Son desechos inorgánicos que no pueden ser aprovechados por los procesos actuales de recuperación de material. Algunos ejemplos son: duroport, plásticos de un solo uso, desechos sanitarios y envolturas de alimentos

En el caso de la Municipalidad de Guatemala, se incluyeron solamente tres clasificaciones según la guía que ha publicado en la página oficial de la entidad.

La clasificación es:

1. Orgánicos
2. Reciclables
3. No reciclables

Según la Municipalidad de Guatemala, sino cuentan las familias con bolsas de los colores solicitados, deben etiquetar las bolsas y entregarlas a los recolectores.

Es decir, el trabajo que realizaban los recolectores, ahora será responsabilidad de las familias guatemaltecas.



SESAN se suma a conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna

Consciente sobre la importancia de la lactancia materna para la nutrición de las personas, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) realizará una serie de acciones para promover esta práctica en sus medios digitales y en sus oficinas distribuidas por los 22 departamentos del país, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2023.

“Amamantar y trabajar: ¡hagamos que sea posible!”, es el lema que promueve la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la conmemoración anual que se realiza del 1 al 7 de agosto de cada año.

Dada su importancia en la prevención y el combate a la desnutrición crónica, la SESAN enfoca sus esfuerzos en promover la lactancia materna tanto exclusiva (en los primeros seis meses de vida) como continuada, que abarcan parte de la ventana de los mil días.

Es durante esta etapa en donde la velocidad de crecimiento del niño es rápida y también ocurre el mayor desarrollo cognitivo y motor; en este período el sistema nervioso alcanza alrededor de un 80 por ciento de su desarrollo.

Por eso, con la finalidad de concientizar sobre esta práctica, para que sea replicada por mujeres de todo estrato social y para que los hombres conozcan su papel durante el período se abordarán los siguientes temas:

Cómo contribuye y la importancia de la lactancia materna a la seguridad alimentaria y nutricional y en el combate a la malnutrición

Formas en las que se puede involucrar el padre en la lactancia materna

¿Cuál es el proceso para certificar un Espacio Amigo de la Lactancia Materna?

Principales mitos (y realidades) de la lactancia materna

Cambio social y de comportamiento: ¿cómo promueve la SESAN la lactancia materna?

“La Semana Mundial de la Lactancia Materna se celebra cada año en la primera semana de agosto, con el apoyo de la OMS, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y muchos ministerios de salud y asociados de la sociedad civil. El lema de este año gira en torno a la lactancia materna y el trabajo, y ofrece la oportunidad estratégica de defender los derechos de maternidad esenciales que promueven la lactancia materna”, publicó la OMS.

Embajada de Guatemala en India organiza exposición fotográfica de Tak'alik Ab'aj



La Embajada de Guatemala en la India organizó el pasado 20 de julio una exposición fotográfica sobre el parque arqueológico Tak'alik Ab'aj, la cual estará abierta durante este mes y agosto.

Funcionarios de la Cancillería india, al igual que representantes del Cuerpo Diplomático acreditado en India y estudiantes, pudieron apreciar en la sede de la embajada varias imágenes sobre este centro arqueológico ubicado en el municipio de El Asintal, en Retalhuleu, el cual fue una de las ciudades más importantes de la civilización maya y está nominado para su inscripción en la lista representativa del Patrimonio Mundial de la Unesco.

Durante la actividad también se proyectó un video del sitio y se entregó un folleto a los visitantes, en el cual se incluyen fotografías e información adicional sobre la importancia histórica y cultural de Tak'alik Ab'aj.

Con la organización de esta exposición, el Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, reafirma su compromiso de promover las relaciones con el mundo por medio de la diplomacia cultural.

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Kemin ingresa a Guatemala a través de sociedad con Prove Avícola

Prove-Avícola es una distribuidora regional con base en Guatemala que impulsará el negocio de Kemin en el mercado pecuario

Kemin Industries, fabricante global de ingredientes que se esfuerza por transformar de manera sostenible la calidad de vida rutinaria para el 80% del mundo con sus productos y servicios, anuncia su asociación con Prove-Avícola, una empresa con sede en Guatemala que se ha dedicado a la Salud y nutrición animal.

Prove-Avicola es una empresa a la vanguardia de la innovación, que brinda productos y soluciones que mejoran la salud, el bienestar y el desempeño de la industria avícola. Se dedican a la aplicación y distribución de productos para esta industria en particular en nuestro país.

“La creciente presencia de Kemin en Guatemala se logrará gracias a esta asociación estratégica”, indica Alejandro Romero, Gerente de País de Kemin Animal Nutrition and Health North America. “La industria avícola es un negocio en auge en este país y tener aliados como Prove-Avícola, que conocen su mercado y cultura es clave, sabemos que juntos lograremos grandes cosas”, agrega.



Prove-Avícola fue fundada hace 45 años y es propiedad de la familia Matzer, actualmente operada y dirigida por Ronaldo Matzer y sus hijos. Prove-Avícola es una empresa que ha brindado un servicio de alta calidad a más de 300 clientes en Guatemala y ofrece un servicio técnico único.

Kemin Industries siempre está buscando socios estratégicos para expandir su negocio y operación, es por ello que le da la bienvenida a Prove-Avícola como su socio estratégico para Guatemala ofreciendo soluciones innovadoras para la industria de nutrición animal.

Para obtener más información sobre Kemin Animal Nutrition and Health North America y las soluciones que ofrece en la industria Pecuaria, visite www.kemin.com/mx

Kemin Industries (www.kemin.com) es un fabricante global de ingredientes que se esfuerza por transformar de manera sostenible la calidad de vida todos los días del 80 por ciento del mundo con sus productos y servicios. La compañía suministra más de 500 ingredientes especiales para la salud y nutrición humana y animal, alimentos para mascotas, acuicultura, nutracéuticos, tecnologías alimentarias, tecnologías de cultivos, textiles, biocombustibles e industrias de vacunas para animales.

Durante más de medio siglo, Kemin se ha dedicado a utilizar la ciencia aplicada para abordar los desafíos de la industria y ofrecer soluciones de productos a clientes en más de 120 países.

Establecida en 1961, Kemin es una empresa privada de propiedad y operación familiar con más de 3300 empleados globales y operaciones en 90 países, incluidas plantas de fabricación en Bélgica, Brasil, China, India, Italia, Rusia, San Marino, Singapur, Sudáfrica y Estados Unidos.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt